

DECRETO NRO.: 8302.-/

AUTORIZA CORTE DE TRANSITO EN CALZADA PONIENTE DE AVENIDA PRAT, AL LLEGAR A YUNGAY (MEDIA CALZADA ENTRE COVADONGA Y YUNGAY), POR TRABAJOS DE REPARACION DE RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, HASTA EL 20 DE ENERO DE 2018.

ARAUCO, 29 de Diciembre de 2017.

VISTOS:

- a) Solicitud de fecha 26 de Diciembre de 2017, presentada por Empresa Essbio S.A., representada por Sr. Ricardo Carrillo Vidal, supervisor Redes Provincia de Arauco, mediante la cual solicita autorización para que empresa Comalpo Ltda, efectúe corte de tránsito en media de calzada de avenida Prat, entre Covadonga y Yungay, para realizar trabajos de reparación de red pública de agua potable y alcantarillado de aguas servidas, trabajos que se realizarán en su totalidad, en un periodo de 20 días corridos.
- b) Lo dispuesto en el artículo 3° y 96° de la Ley 18.290, "Ley de Tránsito".
- c) Las atribuciones que me confieren los artículos 3°, letra d), 4° letra h), 26° letra d) y 63° letra i) y l), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, a empresa Essbio S.A., representada por Sr. Ricardo Carrillo Vidal, supervisor Redes Provincia de Arauco, y a empresa Compalpo Ltda., para efectuar cortes de tránsito en media de calzada de avenida Prat (en calzada Poniente, costado derecho de Norte a Sur), entre Covadonga y Yungay, para realizar trabajos de reparación de red pública de agua potable y alcantarillado de aguas servidas, los cuales se prolongarán hasta el día 20 de Enero de 2018.
2. De acuerdo a lo determinado en el artículo 20° Título V del Decreto N° 78/2012 de MINTRATEL, la instalación y mantención de las señales transitorias y medidas de seguridad de tránsito, serán de cargo de la empresa constructora.
3. Carabineros de Chile e Inspectores Municipales serán los encargados de supervigilar el cumplimiento del presente Decreto, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley 18.290.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
/ MUNICIPAL

Distribución:

Interesado
Juzgado de Policía Local
Comisaría de Carabineros Arauco ✓
Inspección Municipal
Transparencia Municipal
Oficina de Partes
Dirección de Tránsito



CRISTOPHER PARKES SOTOMAYOR
ALCALDE (S)